

RELATORÍA DE ENCUENTRO INTEERSECTORIAL

12 de septiembre de 2023 – 2:00 a 4:00 p.m.

LUGAR: DOCTORADO INTERFACULTADES EN SALUD PÚBLICA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TEMA CENTRAL: IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ – URABÁ – DARIÉN

PROYECTO PDET: HOSPITAL UNIVERSITARIO URABÁ – DARIÉN (HUUD)

ASISTENTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN/ ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR
Monseñor Hugo Alberto Torres Marín	Centro Arquidiocesano de Gestión y Proyección Social del Urabá – Darién	dochugo@ucn.edu.co	314 885 0150
Mario Hernández	Director Doctorado Inter facultades en Salud Pública Universidad Nacional de Colombia Coordinador AdHoc Red SaludPaz	redsaludpaz@gmail.com	314 296 61 04
Libia Esperanza Forero G	Directora de Prestación de Servicios y Atención Primaria Minsalud	leforero@minsalud.gov.co	311 223 48 81
Jazmín Marixa Rosero R.	Subdirectora de Infraestructura en salud Minsalud	yrosero@minsalud.gov.co	300 201 12 93
Antonio Mojica	Subdirección de Prestación de Servicios Minsalud	amojica@minsalud.gov.co	330 50 00 Ext. 18 33
Camilo Villa	Asesor UTL Senadora Clara López	camilo.villa@senado.gov.co	313 230 24 97
Javier Ossa	Grupo Urabá Darién	Ossamira-2@hotmail.com	321 775 36 98
Luis Alberto Gutiérrez M	Grupo Urabá Darién	luis.gutierrez@udea.edu.co	313 426 42 10
Ramiro Vélez Rivera	Grupo Urabá Darién	eucaant3@yahoo.es	311 391 87 39
Eduban Olarte Gordón	Grupo Urabá Darién	edubangordon@gmail.com	321 732 52 73
Luis Eduardo Álvarez V.	Grupo Urabá Darién	luiseduardoalvarezv@yahoo.com.co	313 658 87 99
Jorge A. Toro L.	Grupo Urabá Darién	jtorol@gmail.com	302 388 79 85
María Antonia Rincón	Md Veterinaria ICA	maria.rincon@ica.gov.co	316 867 56 61
Claudia Quevedo	Agencia de Renovación del Territorio	Claudia.quevedo@renovacionterritorio.gov.co	323 221 89 82
Diana Machuca	Ministerio de Agricultura	diana.machuca@minagricultura.gov.co	320 918 65 78
María Zaidé Barbosa	Red SaludPaz	bzaidee@gmail.com	311 503 90 27
María Patricia González	Red SaludPaz	redsaludpaz@gmail.com	313 411 69 74
Adriana Manzano Rojas	Red Solidaria Colmena	nanimanzana24@gmail.com	322 21182 09
Albeiro Santana	Red Solidaria Colmena	ribabel@protanmail.com	318 554 75 46

1. OBJETIVO

Promover un encuentro intersectorial para el desarrollo de una iniciativa PDET del Urabá Darién denominada *Hospital Universitario Urabá - Darién (HUUD)* incluida en el Plan Nacional de Desarrollo para su análisis y recomendaciones.

2. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA RED SALUDPAZ

Siendo las 2:15 p.m. se da inicio a la reunión, el Dr. Mario Hernández da la bienvenida a los asistentes, presenta el Doctorado Interfacultades en Salud Pública y relata el origen de la Red SaludPaz como una respuesta de las universidades públicas y privadas de todas las regiones y de organizaciones sociales tanto nacionales como internacionales, a la solicitud del Consejo Nacional de Reincorporación de acompañar el proceso de paz dada la transversalidad de la salud, creándose entonces (marzo de 2017), *LA RED DE UNIVERSIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN SALUD PARA LA PAZ (RED SALUDPAZ)*, a través de la cual se acordó articular esfuerzos de la sociedad civil como apoyo al proceso de paz, es así como las organizaciones y demás actores de la Red van desarrollando sus proyectos y desde la Red SaludPaz se hace acompañamiento, aclarando que la Red no es persona jurídica.

Hoy se retoma una iniciativa presentada en 2019 en la reunión nacional de la Red SaludPaz, con presencia también internacional, en la que se presentaron iniciativas dirigidas a los proyectos PDET y su articulación con los 16 planes nacionales incluidos en la Reforma Rural Integral; esta iniciativa se refiere a la creación de un Hospital Universitario para la región Urabá – Darién con el apoyo de la Diócesis y el aval de las comunidades regionales y se constituye en un proyecto PDET incluido en el Plan Plurianual de Desarrollo, lo cual implica un compromiso del gobierno, el que además ha mostrado interés en este tipo de proyectos por lo que se decidió promover esta reunión con el propósito de analizar posibles escenarios y crear una ruta para su gestión.

3. CONTEXTO

El Grupo Urabá – Darién (Nodo Red SaludPaz Urabá - Darién), agradece la sumatoria de voluntades aquí reunidas para analizar este proyecto que se muestra sensible a las necesidades de la población y que desde hace tres décadas se viene trabajado; Tienen en cuenta cuatro aspectos: 1) el paso de la planeación a la toma de decisiones públicas para concretar el desarrollo en las regiones contando con equipos que logren llevar a cabo la acción gubernamental; 2) el reconocimiento de la Unidad Materno – Infantil en el Urabá antioqueño como nicho de relacionamiento con el territorio convirtiéndose en el punto de integración de los tres departamentos que conforman el Urabá Darién (Antioquia, Chocó y Córdoba), por su largo recorrido es hora de mejorar su cobertura desarrollando las etapas complementarias y reiterando que no se inicia de cero. 3) en el Plan de Desarrollo 2022 – 2026 la “potencia Mundial de la Vida”, quedó instalada la continuidad de este proyecto y requiere por tanto de una ruta que lo haga realidad y que comience en esta reunión y 4) Estamos ante una oportunidad estelar del Estado Colombiano que no se puede desperdiciar y en la que la salud debe convertirse en un bien redistributivo

4. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA

Esta iniciativa pretende realizarse en la región de Urabá – Darién conformada por 25 municipios de tres departamentos (Antioquia, Córdoba y Chocó) y el occidente antioqueño cercano a Urabá, con aproximadamente 1.200.000 habitantes; Si bien esta región se considera “La mejor esquina de América” por su posición geoestratégica, recursos naturales, y gran biodiversidad y como un polo de desarrollo donde avanzan aceleradamente macroproyectos económicos, el modelo de desarrollo no es armónico, pues no se considera la calidad de vida de la población, tiene admiradores y detractores

quienes afirman que a futuro no es sostenible por lo que debe complementarse no solo con grandes proyectos económicos sino con proyectos de desarrollo humano y conservación del medio ambiente enmarcados en los pilares de Justicia Social, Justicia ambiental y Justicia económica del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 para lograr la paz.

En ese sentido las comunidades participaron activamente en el proceso PDET y en la mesa nacional de víctimas creada por el DNP la iniciativa se planteó como parte de la reparación colectiva de la región dadas las afectaciones del conflicto armado, teniendo como punto de partida la Unidad Materno Infantil Urabá ya existente y que puede convertirse en un patrimonio público lo que significa un avance de por lo menos el 20 % de todo el proyecto; actualmente la ocupación de la capacidad instalada es del 140%, con una demanda insatisfecha de alrededor del 60%.

La idea de crear una Unidad Materno – Infantil para el Urabá nació en 1999 con la primera cohorte de estudiantes de salud pública de la Universidad de Antioquia, sede Turbo, teniendo en cuenta la alta mortalidad materna en la región. Hoy es una entidad privada cuya infraestructura se realizó con recursos públicos, mediante crédito de fomento con destinación específica para la Unidad Materno – Infantil.

En el Dialogo Social vinculante del Urabá - Darién el Gobierno recogió la iniciativa del HUUD que se viene trabajando hace 25 años el que tendrá como pilares y líneas misionales la asistencia, docencia e investigación y será el coordinador de una red integrada de prestadores de servicios de salud para toda la región según la siguiente propuesta:

Primer Nivel: prestado en los hospitales públicos de primer nivel del Urabá Antioqueño Chocoano y Cordobés y occidente cercano a Urabá, coordinado por la Facultad de Salud Pública de la universidad de Antioquia experta en Atención Primaria en Salud (APS) y que asesoraría a esos municipios, cuyos pacientes ya no se remitirán a Medellín. La Unidad Materno – Infantil actualmente se encuentra en Chigorodó cerca de la llegada de la carretera Panamericana que en un punto está obstruida por la región selvática del Tapón del Darién

Segundo Nivel: Para ello se subdivide la región en cuatro subregiones, la subregión central o eje bananero y el sur occidente de la región, la subregión del Golfo y bajo Atrato, la subregión norte o Urabá Cordobés y la subregión del Medio Atrato, en cada una debe haber un hospital de segundo nivel, ya existe en Turbo el hospital Francisco Valderrama, en el Urabá Cordobés está proyectado en el municipio de Los Córdoba o en Puerto Escondido, en el eje bananero está el Hospital Antonio Roldan Betancur en el municipio de Apartadó que históricamente ha atendido todo el conflicto y en el Urabá Chocoano está proyectado un hospital de segundo nivel en el municipio de Río Sucio o en Vigía del Fuerte.

Cada uno de los hospitales de segundo nivel puede especializarse para fortalecer la red tanto asistencial como académica, por ejemplo el Hospital de Apartadó como centro de trauma, este hoy está apalancado en palos, su infraestructura es muy deficiente, el del Atrato Medio como centro de investigación en salud humana, zoonosis y enfermedades tropicales, es de aclarar que a la fecha las maternas que remiten desde esta subregión por parto de alto riesgo van por el río Atrato y muchas veces al llegar al golfo no continúan la ruta debido a la marea alta enfrentándose al riesgo inminente de muerte.

Tercer Nivel: Campus de Alta Complejidad con las facultades de ciencias de la salud, para ello, el Gerente General del ICA Dr. Luis Humberto Martínez Lacouture dispuso hace seis años un lote de 24 hectáreas que aún está sin uso en el municipio de Carepa con la condición de obtener el visto bueno del Ministro de Agricultura, lote actualmente abandonado en el que se podría instalar el HUUD con su campus universitario; además se proyecta una zona industrial para instalar proyectos que generen recursos que ayuden al financiamiento del HUUD, tales como una planta de alimentación parenteral, una planta generadora de oxígeno, gases medicinales, entre otros y un centro de

convenciones para facilitarle a la comunidad espacios de encuentro, aulas para congresos de intercambios de saberes en salud.

Para el cumplimiento de esta iniciativa ya incluida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 (pág. 289 de la ley 2294) y en el plan plurianual de inversiones como iniciativa que partió de una necesidad sentida por la comunidades de la región, el Grupo Urabá Darién aquí presente pone a disposición como fase inicial de todo el proyecto del HUUD los avances de la Unidad Materno – Infantil de Urabá ubicada en el municipio de Chigorodó que a la fecha cuenta con dos pisos del bloque central de los tres bloques proyectados de 4 pisos en el diseño inicial, en el primer piso se atiende alto riesgo obstétrico y en el segundo cuidado intensivo, esto representa un 20% de la obra, en la que se han atendido en 14 años 39.000 maternas y 4000 neonatos; está dotada con tecnología de punta y garantiza especialistas las 24 horas (ginecólogo, neonatólogo, obstetra y anestesiólogo)

Estos logros se han obtenido con el apoyo de la Iglesia católica, los sindicatos, las organizaciones de la comunidad, los indígenas, las negritudes, con el respaldo de varias universidades, entre otros, respaldos de los que se tienen todos los soportes, pero al no concretar la asignación del predio hay desilusión entre todos ellos.

5. ESCENARIOS POSIBLES PARA AVANZAR

Primer escenario: El Gobierno asume la Unidad Materno – Infantil de Urabá ubicada en Chigorodó, la consolida como componente inicial de la red integral de prestadores de servicios de salud de la región Urabá – Darién RIPSS-UD que coordinará el HUUD.

Segundo escenario: Crear una figura jurídica que viabilice la participación del gobierno nacional, entes territoriales y privados del sector universitario, lo cual puede hacerse aprovechando la fundación ya existente.

Tercer escenario: Implementar un esquema colaborativo para que las organizaciones sociales acompañadas de universidades con áreas de la salud, sin ánimo de lucro, participen en la ejecución de esta iniciativa plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.

Este proyecto ha sido considerado por el gobierno nacional como estratégico para el desarrollo de los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó y en el Plan Plurianual de inversiones, el presupuesto estimado para el desarrollo de todos sus componentes fue de \$720.000.000.000. Según el PND un proyecto PDET como este debe tener prioridad en el OCAD PAZ donde se manejan los recursos de la regalías. El gobierno nacional cuenta con un presupuesto de 1.154,8 billones de pesos de los cuales destina para la implementación de la paz \$ 50 billones y de estos, 41 billones para la Reforma Rural Integral (RRI), que para salud y educación rural le dedican el 53%

La prospectiva internacional del HUUD es que Colombia lo enmarque en la iniciativa transnacional del Proyecto Mesoamérica y sea su contribución al desarrollo humano de su población objeto en materia de salud.

El Grupo Urabá – Darién deja a consideración del gobierno nacional los escenarios aquí propuestos aceptando lo que éste defina con la premisa de que se incluya la culminación de la Unidad Materno Infantil del Urabá como fase inicial del proyecto HUUD, que ese componente materno infantil sea direccionado por la Universidad Pontificia Bolivariana que cuenta con una de las mejores en su género en América Latina y dejan también a disposición los estatutos de la Fundación Hospitalaria Materno Infantil del Urabá que ha liderado estas gestiones para que sean reformados como crean necesario para abrir la participación de otros actores según sea pertinente y aportar así 18 años de gestión. En ninguno de los escenarios se harán objeciones e impedimentos de tipo económicos a los que plantee el gobierno.

6. DISCUSIÓN

El Ministerio de Salud celebra la iniciativa pues apoyaría el cumplimiento de compromisos que tiene el Gobierno Nacional para dar respuesta a la Colombia profunda, sentido en el cual los proyectos PDET son relevantes; el primer y tercer escenario son susceptibles de ser considerados bien sea por su carácter público, solidario o colaborativo más no así una alianza público privada dado que no han dejado los mejores beneficios ni económicos ni sociales para la población y el medio ambiente.

En el marco nacional según la ley 715 es necesario tener claridad que la Nación dicta lineamientos y las entidades territoriales generan los procesos para cumplirlos, éstas tienen la competencia de organizar la red de prestadores de servicios y mantenerla. Actualmente se está levantando el estado de la infraestructura pública del país y esta propuesta hay que armonizarla con sus resultados, se reitera que los escenarios propuestos son interesantes pero el presupuesto considerado es lo que cuenta el Ministerio para dos años de su funcionamiento.

Hay elementos del proyecto que aún no se han concretado como el predio y el estudio de suelos para poder analizarlo, lo que a su vez debe hacerse a la luz de la documentación radicada por cada departamento lo cual ya hizo Antioquia; en los tres departamentos considerados en el proyecto ya se están fortaleciendo los hospitales públicos lo que seguramente puede implicar ajustes al proyecto aquí presentado. Se hace necesario trabajar la propuesta financiera y la incidencia de la Reforma a la Salud que nuevamente será debatida, en todo caso es importante aprovechar la capacidad instalada de la Unidad Materno Infantil además de su experticia y el reconocimiento de la comunidad.

Debemos superar el cierre de camas hospitalarias de ginecobstetricia y pediatría por las reglas del mercado lo que genera riesgos y mayores costos.

Se hace un llamado por parte del ICA a la connotación de la iniciativa como Hospital Universitario pues no sólo incluye la prestación de servicios sino la formación de talento humano conociendo las necesidades académicas de la región, en este sentido el Ministerio de salud hace énfasis en que también se ha venido trabajando con un hospital universitario radicado en la región y con Planeación Nacional para tomar decisiones; el Grupo Urabá - Darién precisa que en la región no ha existido ni existe un hospital universitario, lo que ha motivado la presente reunión, pero sí estuvo radicada allí hasta hace 6 años la IPS Universitaria de la universidad de Antioquia sin objetivos de educación superior en salud.

Por su parte la Agencia de Renovación del Territorio dado que es una iniciativa PDET, viene gestionando la articulación de esta entre las diferentes instituciones según la ruta que establece el Ministerio de Salud, considerando que es compleja, pero ha avanzado.

Se Pregunta: ¿Las entidades del Gobierno Nacional son conscientes de que esta iniciativa está plasmada en la página 289 de la Ley 2294 del Plan Nacional de Desarrollo y que además aparece allí en un listado de iniciativas del orden nacional con el título: **PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE IMPACTO REGIONAL**? Estas iniciativas son revisadas y armonizadas por el Gobierno Nacional según recursos existentes y la posibilidad de formular un proyecto CONPES para garantizar su viabilidad.

Comento el Ministerio de salud que una vez se realice el análisis completo los convocaremos nuevamente antes de llevar una propuesta a la alta Dirección para que se tome la decisión

En la vida real este no es un proyecto, es una realidad lograda y plasmada en el PND por tanto estamos comunicando este logro regional que cuenta con una Unidad Materno Infantil, indicadores, estadísticas e impacto concretos, por tanto la sugerencia es que incluyan en el análisis el acompañamiento territorial teniendo en cuenta no solo el tema económico

sino estratégico y técnico, pensar en todo lo que tiene que ver con el medio ambiente, la APS, la convivencia, la formación y articulación con las parteras.

Esta reunión es muy pertinente en el sentido que se está iniciando la ejecución del PND y se están definiendo las rutas de gestión

7. COMPROMISOS

- Hacer llegar al Ministerio de Salud y demás entidades la documentación completa acerca de la iniciativa como elemento esencial para realizar el proceso de análisis.
- Una vez realizado un primer análisis el Ministerio de Salud convocará a una nueva reunión.
- Permitir la participación territorial en el análisis.

NOTA: El ICA a través de la Dra. EVELYN PIEDRAHITA ALARCÓN de la oficina jurídica Grupo de Saneamiento predial solicita la documentación relacionada con la solicitud del predio para el HUUD:

Cel: 3132734648

Correo: Evelyn.piedrahita@ica.gov.co